

Capacitan a candidatas en temas de violencia política de género

Toluca, Mex.- La Secretaría de la Mujer, a través del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, capacitó en temas de violencia política y derechos humanos a candidatas para el proceso electoral 2021, y al personal que las acompaña, durante la primera sesión del seminario "Instrumentos y mecanismos de atención para candidatas al proceso electoral".

Durante la sesión virtual, mencionaron que estos espacios y temas son necesarios, ya que se vislumbra la transición de lógicas en las que siempre se realizaban los mismos trabajos para atender a las mujeres, y hoy se generan instrumentos útiles que permitirán que las candidatas hagan efectivos sus derechos político-electorales.

Asimismo, puntualizaron que así, las mujeres que buscan un cargo público, tendrán la posibilidad de realizar una defensa legítima de sus derechos y también de corte legal, por lo que es necesario que estén informadas y preparadas para afrontar cualquier situación que se presente en el proceso.

En la reunión abordaron temas como el acceso a la ciudadanía, que corresponde al derecho de participar en la sociedad, no sólo en temas comunitarios, sino en el ejercicio de ser votadas, así como la Reforma Constitucional en Materia de Paridad, la violencia contra las mujeres, sus tipos y modalidades.

También la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y ejemplos y conductas de violencia política en razón de género, como obstaculizar e impedir el acceso a la justicia, discriminar el ejercicio de sus derechos políticos y obligar a suscribir documentos o avalar decisiones contra su voluntad.





La Secretaría de la Mujer capacita a las candidatas al proceso electoral 2021 en temas referentes a la violencia política y los derechos humanos.

